

Samborondón, 18 de Marzo del 2020

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
COMPAÑÍA SAILORCOFFEE S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato dirigirme a ustedes, en calidad de Gerente General de esta Compañía con la finalidad de presentar mi informe correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019. En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías y de los estatutos pertinentes, cumplo ponerlo a su consideración el cual se relaciona con la situación financiera de la Compañía al 31 diciembre 2019.

En este año hemos incrementado nuestras ventas considerablemente en comparación con el periodo anterior, se han obtenido resultados favorables con la apertura del nuevo local en Guayaquil. Hemos tenido que tomar medidas como minimizar gastos, aplicar estrategias e invertir en mejoras y adecuaciones, se ha generado también incremento de empleo, sin embargo se analiza la estandarización de procesos para lograr incursionar en más ciudades del país.

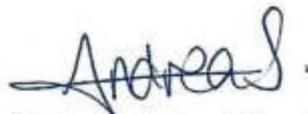
Los estados financieros arrojan resultados favorables y se propone distribuir de la siguiente manera los resultados del ejercicio:

Rubro		Valor
Utilidad del ejercicio		\$ 62.492,31
15% TRABAJADORES	(-)	\$ 9.373,85
Impuesto NETO causado	(-)	\$ 3.868,52
Reserva legal	(-)	\$ 4.924,99
Resultado neto	(=)	\$ 44.324,95

No distribuir y mantener la totalidad de los dividendos como parte del patrimonio de la empresa como utilidades acumuladas.

Por lo anteriormente expuesto pongo a disposición de ustedes los estados financieros, informe de comisario y demás anexos adjuntos para su revisión y aprobación.

Atentamente,



Verónica Andrea Salgado Ortiz
Gerente General

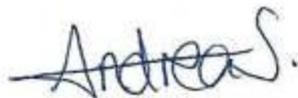
**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SAILORCOFFEE S.A.**

De acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Compañías en sus artículos 116 y 119 y conforme a los estatutos de la compañía, se convoca a los señores accionistas de SAILORCOFFEE S.A. a JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, que se llevará a cabo el día 18 de marzo del 2020 a las 10 am en las instalaciones de la empresa ubicada en la ciudad de Samborondon Km 1.5 vía Samborondón C C LAS TERRAZAS LOCAL 8. Los puntos del orden del día son:

4. Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa;
5. Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa;
6. Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, el Estado de Resultado Integral y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019.

Se adjunta estados financieros y sus anexos.

Samborondón, 1 de marzo del 2020.



Verónica Andrea Salgado Ortiz
Gerente General